

## CAPITULO X

JESUITAS ESPAÑOLES EN ROMA DURANTE LOS GENERALATOS  
DE LAÍNEZ Y BORJA

SUMARIO: 1. Acción de los jesuitas españoles fuera de España.—2. Limosnas buscadas en España para el colegio romano.—3. Donativos de San Francisco de Borja. Limosnas buscadas por Polanco y Nadal.—4. Impónese una contribución á los colegios de España para mantener al de Roma.—5. Trátase de aplicar beneficios españoles al colegio romano.—6. Obtíense de Felipe II recomendaciones del colegio romano para Pío IV.—7. Limosnas recogidas en España para la iglesia de El Jesús.—8. Maestros españoles en el colegio romano.—9. El Dr. Olave, Francisco de Toledo, Fernando Jaén, Benito Pereira y Pedro de Parra.—10. Envía Nadal á Roma los cuatro jóvenes Mariana, Perpiñá, Ramírez y Acosta. Magisterio de Mariana.—11. El P. Ledesma, prefecto de estudios del colegio romano.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Polanco, *Hist. S. J.*—2. *Regestum S. Ignatii*.—3. *Cartas de San Ignacio*.—4. *Regestum Láinez*.—5. *Epistolae Hispaniae*.—6. *Epistolae P. Nadal*.—7. *Regestum Borgiae*.—8. *Origine del collegio romano e suoi progressi*.

1. No debemos cerrar la historia del generalato de San Francisco de Borja sin dirigir una ojeada, aunque sea muy rápida, á los trabajos apostólicos que en diversas partes del mundo ejecutaban gloriosamente varios jesuitas españoles. En tiempo de San Ignacio vimos á paisanos nuestros dilatar la Compañía en diversas naciones de Europa y de Asia. En los días de Láinez y Borja se desarrolló mucho más la acción de los españoles fuera de España. Aunque los trabajos de este tiempo sean tal vez menos conocidos, porque, aumentándose los sujetos de las otras provincias, se iban ocultando, por decirlo así, entre la multitud los Padres españoles, no es menos cierto que si en tiempo de San Ignacio echaron ellos los cimientos de algunas provincias y misiones, en los generalatos sucesivos las aumentaron considerablemente, de suerte que en adelante pudieran estas provincias vivir por sí y continuar el impulso que les habían impreso los Padres españoles.

2. Empezaremos, como es natural, por lo que éstos hicieron en Roma. Pero antes de explicar la acción religiosa y espiritual de

nuestros Padres en la capital del orbe católico, no estará de más mencionar siquiera otro género de acción muy caritativa que allí ejecutaron. Aludimos á las limosnas que repetidas veces se enviaron de España, así para el sustento del colegio romano, como para otras obras piadosas llevadas á cabo por la Compañía.

Algo sorprende, á primera vista, el ver estas remesas de dinero y estos hombres insignes enviados á Roma desde España, sobre todo cuando se considera la pobreza de nuestros colegios y el escaso personal que tenían nuestras provincias para llevar adelante las empresas comenzadas. La caridad hacia la Iglesia universal y el amor á la misma Compañía explican este proceder. Como en la primitiva Iglesia, según vemos por algunos pasajes de San Pablo (1), los cristianos de un país socorrían generosamente á los de otro, movidos por aquella caridad divina que se sobrepone á todas las diferencias humanas de razas y naciones, no de otra suerte en la primitiva Compañía el deseo de sostener en todas partes la fe católica y de propagar por todo el mundo la mayor gloria de Dios, hacía que nuestras provincias se impusiesen costosos sacrificios así en gente como en dinero, dichosas si de este modo podían difundir más la fe, por la cual todo español estaba dispuesto á morir en el siglo xvi. Esta elevación de miras, esta atención al bien universal, explican la generosidad de las provincias de España con el colegio romano.

Este colegio fué una de las instituciones más admirables de San Ignacio. Debía ser, según la mente del santo patriarca, un como seminario central de toda la Compañía, donde á los ojos del Papa y del P. General se educasen en virtud y letras jesuitas escogidos de todas las naciones del mundo. Instruídos allí en las ciencias eclesiásticas, ejercitados en la vida religiosa, embebidos en el espíritu de la Compañía, debían difundir por todos los países la luz de virtud y saber que habían recibido en el centro mismo de la Iglesia.

3. Dióse principio á esta obra grandiosa el año 1551. Unos sesenta jesuitas, estudiantes en su mayor parte, alojados en una casa alquilada, fueron la primera piedra de este colegio. ¿Y cómo se habían de mantener estos jóvenes? Su primer recurso fué la liberalidad de San Francisco de Borja, quien, habiendo ido á Roma á fines de 1550, dejó una limosna de cuatro mil cuatrocientos treinta y dos escudos de oro (2), con la cual se compraron algunos censos y otras pequeñas

(1) 1 ad Cor., xvi.

(2) Polanco, *Hist. S. J.*, t. II, p. 165. Cienfuegos (*Vida de San Francisco de Borja*,

rentas, que si no bastaban para el sustento de todos, al menos ayudaban notablemente al socorro de la casa. El P. Polanco fué encargado de la parte económica, y es, en verdad, muy edificante ver los esfuerzos que hizo aquel hombre para sacar limosnas, sobre todo de España, con que mantener el colegio. En 1553 heredó de su padre una cantidad regular. Los superiores de España aplicaron aquella suma al colegio de Burgos, que estaba bien necesitado. Pero Polanco, desde Roma, detuvo á los Padres de Burgos y mandó que, guardando solamente doscientos ducados, le enviasen lo restante para el colegio romano. Debió haber alguna dificultad en la ejecución, pero Polanco exigió absolutamente el cumplimiento de lo prescrito. Es deliciosa la indignación con que avisa al P. Nadal, entonces comisario de España, de lo que pasa en Burgos. «Estos ángeles locales (1), dice, son terrible gente, y no hay modo de hacerles levantar la consideración á lo universal» (2).

En este mismo año sugirió San Ignacio á San Francisco de Borja otro medio de socorrer al colegio romano, que, efectivamente, dió positivos resultados. El Emperador había concedido á Borja algunos jueros para el tiempo de cinco años. «Me parece, escribe San Ignacio, podríades suplicar á Su Majestad ahora ó de aquí algún tiempo, como os pareciere mejor, que la merced que os ha continuado por cinco años después de la profesión, os la haga por vuestra vida, para este colegio vuestro, para quien le pedistes, y así tendría á lo menos esos mil doscientos ducados de renta por vuestra vida, y en tanto Dios nuestro Señor proveerá. La costa del colegio no puede dejar de ser de dos mil ducados, habiendo sesenta personas y tantos buenos supósitos [sujetos]. La casa se compraría con cuatro mil. Para todo á su lugar y tiempo proveerá Dios nuestro Señor, como en él lo esperamos» (1). Efectivamente, Dios proveyó, pero no sin muchas oraciones, angustias y trabajos, padecidos por los jesuítas, y principalmente por el buen P. Polanco.

En los últimos años de la vida de San Ignacio la necesidad obligó á vender aquellas rentas que se habían comprado con la limosna de

l. 3, c. 11) dice que la limosna dejada por el santo fueron seis mil ducados; pero más segura nos parece la cifra de Polanco, que, como procurador del colegio romano, estaría mejor enterado de la suma precisa.

(1) Ángeles locales solía llamar San Ignacio á los rectores de los colegios y á los superiores de las casas.

(2) *Regest. Sancti Ign.*, t. 1, f. 78.

(3) *Cartas de San Ignacio*, t. III, p. 333.

San Francisco de Borja. Todo se iba consumiendo, y, como dice Polanco, la única renta que quedaba era la esperanza en Dios (1). Por eso el santo patriarca determinó, como vimos, enviar á España á su Vicario el P. Nadal, á fines de 1555. Tres mil ducados de limosna pudo éste recoger, con los cuales se salió del ahogo en que se veía el colegio por la guerra entre Paulo IV y Felipe II. Ya desde entonces se nota que entre los principales encargos que se dan á ciertos Padres, uno es, y muy importante, el recoger limosnas para Roma. El P. Tablares y el P. Bautista de Ribera trabajaban algún tiempo en esta diligencia. El 16 de Marzo de 1560 agradecía el P. Polanco al P. Araoz una limosna de novecientos treinta ducados enviados por el P. Ribera (2).

4. En un memorial enviado á la primera Congregación general, de que más adelante habremos de hacer mención, indicó San Francisco de Borja que se podría imponer á los colegios de España y Portugal una especie de contribución para el sustento del romano. Esta idea se hizo al pronto algo difícil al P. Laínez. «Harto de mal se le hace á nuestro Padre que se haya de hacer aquella contribución de los colegios, escribía Polanco á San Francisco de Borja en 1559, y si de otra manera se pudiese llegar á lo necesario, bien holgaría se excusase, especialmente cuanto á los colegios que tienen poco. Todavía, pareciendo á V. R. que por ahora es esto necesario, se remite á lo que sintiere *in Domino*, y lo tendría por bueno» (3).

Aunque se detuvo algún tiempo el P. Laínez antes de dar este paso doloroso, al fin, obligado por la necesidad, recurrió á este arbitrio, y por medio del P. Nadal ordenó, en 1561, que todos los colegios ayudasen algo al de Roma. Dispuso que de las legítimas y donaciones de patrimonios, que solían muchos de los Nuestros entregar á la Compañía, se apartase, por lo menos el quinto, para el colegio de Roma. Debió haber, como se deja pensar, algún descuido en enviar estas contribuciones, pero el P. Polanco no dejó dormir el negocio, y el 3 de Noviembre de 1564 envió una carta-circular á los Provinciales de España, en que decía así: «El P. Mtro. Nadal dejó cierto orden en lo de las legítimas y donaciones de patrimonios de nuestros Hermanos que tienen devoción de ayudar la Compañía con ellos, y hasta ahora ningún efecto se ve de que se haya observado

(1) *Regest. Sancti Ign.*, t. II, f. 166.

(2) *Regest. Lainez. Hisp.*, 1559-1564, p. 116.

(3) *Ibid.*, 1559-1564, p. 23.

tal orden, aunque se ha entendido de algunos que han hecho mandas y donaciones, y otros que querían hacerlas á colegios particulares. V. R. provea que, si en su provincia se ha hecho después de la orden dicha, contra ella, se corrija el error; y que, así de las pasadas, como de las futuras, se saque lo que ordenó dicho P. Mtro. Nadal, ó á lo menos la quinta parte, para el efecto que él dijo del bien universal, que entretanto que no se ve que Dios nuestro Señor hace otra provisión, tiénese por cierto, que es servido se use de este medio de su providencia, y así en esto no hay que replicar, sino ejecutar» (1).

¡Pobres ángeles locales! Cuando se considera la gran necesidad que padecían entonces los colegios de España, como lo explicaremos en el libro siguiente, no puede menos de enternecer esta contribución enviada al colegio romano. Esto sí que era quitarse el pan de la boca para mantener á sus hermanos. Y que fuese efectiva esta contribución, se echa de ver por las cuentas que de vez en cuando se pasaban con este motivo. Durante la visita del P. Gil González Dávila, en 1568, se envió á Roma un memorial acerca de lo que debe la provincia de Castilla. Por él vemos que el colegio de Logroño, v. gr., debía cien ducados, y el de Valladolid seiscientos (2).

5. Por otro camino se intentó sacar de aquí limosnas para el colegio romano, y fué aplicándole algunos beneficios eclesiásticos que vacasen en España. Como era de temer que este arbitrio no agradase á Felipe II, escribió el P. Polanco en 1560 á San Francisco de Borja, encargándole explorar el terreno. «Por otra escribí, le dice, que, mostrando el Papa voluntad de dotar este colegio, se inclinaba á darle renta en España, y así se ha escrito de esto allá, para entender cómo sería tomado. Que si no lo tomase mal Su Majestad, presto podría fundarse este colegio, ó de lo que algunos diesen voluntariamente, ó de lo que vacase. Como no tenemos respuesta de V. R. ni del P. Araoz, á quien se escribió, no pasamos adelante en este negocio. De lo de acá de Italia no nos descuidamos, pero hay tantos demandadores de cada cosilla, que parece ha de ser bien de la mano de Dios nuestro Señor y no de los hombres, si con lo de acá se fundase» (3).

Observó el P. Araoz que el Rey se ofendería de que beneficios eclesiásticos, siendo de presentación Real, se aplicasen á un colegio

(1) *Regest. Lainez. Hisp.*, 1564-1566, f. 38 vto.

(2) *Epist. Hisp.*, XIII. Gil González. 12 de Octubre de 1568.

(3) *Regest. Lainez Hisp.*, 1559-1564, p. 166.

extranjero. Á esto respondió Polanco que no se pensaba aplicar beneficios cuya presentación tocase al Rey, sino solamente aquellos cuya disposición dependía únicamente del Papa (1). Y para que la aplicación se hiciese con más suavidad, el avisado Polanco proponía en otra carta (2) que la anexión se hiciese á colegios españoles, de los cuales se llevase el dinero á Roma.

No sabemos que tuviese efecto este plan de aplicar al colegio romano beneficios españoles. Continuóse enviando limosnas eventuales. Por una carta del P. Nadal, escrita el 28 de Octubre de 1561, sabemos el dinero que se había enviado hasta entonces de España para el colegio romano. «Hallo, dice Nadal, que se habrán expendido, en doce años que ha que se comenzó el colegio de Roma, cerca de ochenta mil ducados, y de España no han sido sino diez y seis mil quinientos, y de éstos, la mayor parte de los juros que el Emperador y el Rey han dado al P. Francisco para esto, y que no se ha tomado cosa de colegio alguno sin consenso del fundador» (3). En un diario del colegio romano hemos leído, en la primera página, que San Francisco de Borja llegó á dar para este colegio, en diversas remesas, hasta treinta mil escudos (4).

6. Otras diligencias se hicieron en España para este fin, y fueron buscar recomendaciones de Felipe II para los Papas, á fin de que se moviesen á dotar este colegio. Ya San Ignacio había dado este paso en 1554, aunque no tuvo efecto el negocio, por la muerte inesperada de Julio III. Repitióse la misma diligencia en tiempo de Paulo IV, y tampoco se consiguió lo que se deseaba. Cuando Pío IV empezó á dar muestras de tan sincero amor á la Compañía, renació la esperanza de que dotase el colegio romano. Por de pronto se logró, por medio del Papa, tener habitación propia. Véase cómo lo cuenta Polanco al P. Araoz en carta del 6 de Marzo de 1560: «Hablándole [á Pío IV] cómo el colegio de aquí de Roma no tenía casa, sino alquilada, en que habitar, y que estaba aquí una señora que tenía una multitud de casas deputadas para cierta obra pía, en que ella

(1) *Ibid.*, p. 215.

(2) *Ibid.*, p. 131. Á San Francisco de Borja. Roma, 21 de Marzo de 1560.

(3) *Epist. P. Nadal*, t. I, p. 540. Alcalá, 28 de Octubre de 1561. Suponemos que en esta cuenta del R. Nadal no entrará el grueso donativo que hizo al principio San Francisco de Borja, sino el dinero enviado después de empezar el colegio, lo cual se conforma con el dato de los mil doscientos ducados anuales que, según San Ignacio, habían de dar los juros del P. Francisco.

(4) *Origine del collegio romano e suoi progressi. Dal anno 1551 al 1743*, f. 1.

pretendía servir á Dios, bien que en el modo parecía no acertase, la envió á rogar con el datario, y otra vez con el presidente de su cámara, que aplicase aquellas casas y sitio para el colegio de nuestra Compañía, y así aquella señora se contentó mucho, y agora se hace un *motu proprio* para aplicarlas al colegio» (1). Dado este paso, esperábase que Pío IV completase la obra, asignando renta fija al colegio. Para disponer este negocio escribióse á España, mandando que se negociasen recomendaciones de Felipe II, así para el Papa, como para varios Cardenales bien afectos á la Compañía (2).

El P. Araoz obtuvo estas cartas, y véase el efecto que produjeron, según lo cuenta Polanco en carta al P. Araoz escrita el 6 de Junio de 1560: «Las letras que de allá vinieron de Su Majestad no dudo que hayan sido muy al propósito para inclinar más el ánimo del Papa, que de suyo estaba harto inclinado. Hablóle el embajador Vargas con mucho calor, y también el señor conde de Tendilla junto con nuestro Padre, y el Papa, leída la letra, se volvió á nuestro Padre diciendo que tenía letras sin éstas del Emperador y del Rey de Portugal, y que sabía el Padre que no eran menester, porque siempre era bien venido y visto de Su Santidad, y que en lo que se ofrecía le había hallado inclinado á ayudar nuestras cosas, y demandóle qué era lo que especialmente quería. Y diciéndole nuestro Padre que, pues había dado casa á nuestro colegio, les diese de comer, dijo que era contento; mas que ¿de dónde? Y replicándole que uniese renta de iglesia para este efecto, dijo que era contento, y que hablase á los cuatro Cardenales que se habían encargado de mirar por la dotación del colegio, para que lo tratasen con Su Santidad, y así al consistorio siguiente le hablaron éstos y otros, y entretanto que se había alguna cosa, dijo el Papa que quería dar al colegio cincuenta escudos al mes, y así lo ordenó luego que se hiciese» (3). Á pesar de estos primeros pasos, no llegó á efectuarse el negocio. San Pío V acrecentó las limosnas que daba Pío IV, pero no asignó renta constante. Dios quiso hacer esperar á nuestros Padres más de veinte años, hasta que Gregorio XIII, el Papa más amigo de la Compañía que ha existido, sacó al colegio romano de aquellos ahogos, asignándole la renta conveniente.

No se pedían de Roma estas limosnas solamente á nuestros cole-

(1) *Regest. Lainez. Hisp.*, 1559-1564, p. 116.

(2) *Ibid.*, p. 83.

(3) *Ibid.*, p. 164.

gios. También se importunaba de un modo más ó menos directo á nuestros bienhechores y amigos, y no sólo para el remedio del colegio romano, sino para otras necesidades y gastos que ocurrían en Roma. El 16 de Febrero de 1565 se escribía al P. Antonio de Córdoba, proponiéndole que pidiese alguna limosna al Conde de Oropesa y al Marqués de Villena, para los gastos de la próxima Congregación general (1). Al P. Ayala, rector del colegio de Barcelona, se le hizo otra insinuación en el mismo sentido, y este Padre obtuvo del Virrey de Cataluña dos buenas limosnas (2).

7. Finalmente, omitiendo otros casos particulares de menos monta, queremos recordar solamente lo que hicieron nuestros bienhechores españoles por la iglesia de Roma, llamada «El Jesús». Oigamos á San Francisco de Borja escribiendo al P. Avellaneda: «Tenemos, como V. R. sabe, en esta casa de Roma una iglesia tan estrecha y ruinosa, que allende de no caber en ella aun la menor parte de la gente que acude á la frecuencia de sacramentos y á los sermones ordinarios, tenemos peligro de que un día haga algún mal recaudo, cayéndose toda ó parte de ella, por la gente que carga y por su vejez. Entendiendo esto el Ilustrísimo Cardenal Farnesio....., se ha ofrecido con su caridad á edificarnos la iglesia, que será de las principales de Roma, pero no quiso obligarse á comprar el sitio para la iglesia, sino que nosotros se le diésemos. Por esta necesidad tan urgente, y por no faltar á la ocasión que Dios nuestro Señor nos enviaba, me dispuse á comprar el sitio para la dicha iglesia, que por buena diligencia que hicimos, ha llegado á costar más de doce mil ducados, esperando en Dios nuestro Señor que moverá muchos corazones para ayudarnos á salir de esta deuda, hecha por su puro servicio. Lo que ahora sobre esto quiero encomendar á V. R. es que tome un trabajo de dar una vuelta por diversos lugares de esa su provincia, y dé las cartas que aquí le envío para estos señores que se siguen: Duque de Medina-Sidonia, Condesa de Niebla, Duque de Arcos, Duque de Béjar, Marquesa de Priego, Marqués de Priego Doña Luisa de Mendoza, en Úbeda, mujer del Sr. Juan Vázquez de Molina, Francisco de la Palma, Gonzalo Martín, D. Juan de Córdoba,

(1) *Regest. Borgiae*, 1564-1566, f. 8. *Ibid.* A.D.<sup>o</sup> Leonor Mascareñas y á las principales familias de España, pidiendo limosna en vista de los gastos de la futura Congregación, y de que vivían habitualmente en Roma unos trescientos de la Compañía.

(2) *Regest. Borgiae. Hisp.*, 1564-1566, f. 105.